

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALICORDIS DISTRIBUIDORA DE LICORES Y ALIMENTOS C. LTDA.**

En Guayaquil a los doce del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las doce horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Kilómetro 7.5 de la Vía Daule-Guayaquil, de esta Ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ALICORDIS DISTRIBUIDORA DE LICORES Y ALIMENTOS C. LTDA. integrada por sus socios: señorita Nancy Estefania Flores Valarezo, propietario de 1.000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, el señor Víctor Emilio Flores Valarezo, propietario de 2.000 participaciones sociales, iguales y acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; y, la señora Nancy Valarezo Rios, propietario de 7.000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los resultados del Ejercicio terminado al 31 de Diciembre/2012.

Preside la sesión, el señor Miguel Alberto Alvarado Quito, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. de la Junta; y actúa como Secretario de la Junta, el señor ingeniero Víctor Nestorio Flores Sanchez, en su calidad de Presidente de la compañía. El Presidente Ad-Hoc, dispone que el Secretario de la Junta Ingeniero Víctor Nestorio Flores Sanchez, constate el quórum reglamentario, una vez hecho lo cual, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

1.- Toma la palabra el Ingeniero Víctor Nestorio Flores Sanchez en su calidad de Presidente de la compañía, y siguiendo el orden del día expone las cifras de Balance General del ejercicio económico 2012 y toda la gestión realizada en este período.

2.- Toma la palabra Ingeniero Víctor Nestorio Flores Sanchez en su calidad de Presidente de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras de los resultados obtenidos en los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y toda la gestión realizada en este período.

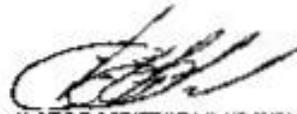
Luego de breves deliberaciones, los socios asistentes a la junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 .

No habiendo otros asuntos que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las catorce horas, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. Srta. Nancy Flores Valarezo, señor Miguel Alberto Alvarado Quito **Presidente Ad-Hoc** de la Junta; la señora Nancy Valarezo Ríos y, el Ingeniero Víctor Nestorio Flores Sanchez, **Presidente y Secretario de la Junta** que Certifica.-

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil trece,



MIGUEL ALBERTO ALVARADO QUITO  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



ING. VÍCTOR NESTORIO FLORES SANCHEZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA